

FICHA DE ACCIONES DE FAA

NOMBRE DE LA I.E. : [1178] [70614]
PERIODO : 2022-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 463726
UBICACIÓN : CARRETERA SOLLATA KM 14
DISTRITO : JULIACA
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : General

CORREO ELECTRÓNICO : EMABEMOL607@GMAIL.COM
TELÉFONO : 980119904
CENTRO POBLADO : SOLLATA
PROVINCIA : SAN ROMAN
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 29/04/2022 08:27

MONTO ASIGNADO:
S/. 8,960.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN					ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN	INSTALACIÓN	REPARACIÓN	REPOSICIÓN	MANTENIMIENTO	AULA	COCINA Y COMEDOR	ADMINISTRATIVO	SERVICIOS AUXILIARES	SERVICIOS HIGIÉNICOS	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO			
CUBIERTAS - TECHOS																			
Cubiertas livianas en edificaciones y áreas exteriores que cuentan con elementos de sujeción y/o estructuras existentes. Trabajos como impermeabilización. (No se considera intervención en soportes y elementos estructurales como losas aligeradas, macizas, etc.)		X				X						X					7,711.00	1	7,711.00
																	SUBTOTAL		7,711.00
KITS DE HIGIENE																			
Kit de insumos y artículos de limpieza	X									X		X					1,249.00	1	1,249.00
																	SUBTOTAL		1,249.00

Total Programado: S/. 8,960.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00

Responsable de mantenimiento del local educativo
EDWIN MARCELO BEJAR MOLINA
DNI: 02432790

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
LEONARDA MARINA QUISPE SANCA
DNI: 46445346

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
YENY MARLENY PACORI TICONA
DNI: 43188843

DNI:	02432790		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	EDWIN MARCELO BEJAR MOLINA		
FECHA:	27/04/2022	HORA:	20:40

REGISTRADO POR:

DNI:	02432790	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDWIN MARCELO BEJAR MOLINA	Resp. Local
------	----------	-----------------------------	----------------------------	--------------------

APROBADO POR:

DNI:	70791839	NOMBRES Y APELLIDOS:	KATHERINE ZELMIRA PILCO FREDES
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	29/04/2022

